

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "PREDIAL E INVERSIONISTA PREDISCA C.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "PREDIAL E INVERSIONISTA PREDISCA C.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de noviembre de 1987 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañias de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.88-2-1-4- **01316** el **05 ABR. 1988** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 5.961 el 20 de mayo de 1988.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Antonio Gómez Santos, ecuatoriano, ~~casado~~, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la mencionada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S/1'300.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/200.000,00 en el plazo de dos años.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento es el señor Antonio Gómez Santos.
6. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- CAPITAL: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al dos mil inclusive. Guayaquil, mayo 30 de 1988

ci.

Miguel Martínez Dávalos
 Ab. Miguel Martínez Dávalos
 SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 OFICINA DE GUAYAQUIL

cm/.